

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— II, PLAZA DEL CORPUS, II —
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1801
CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11
RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUM. 95

FUENTEPelayo

- LA FERIA DEL ANGEL -

Durante los días del 1 al 8 de Marzo, se celebrará en esta villa la tan antigua como acreditada feria de toda clase de ganados.
Como ya saben los feriantes, existe una hermosa y extensa explanada para feria, cuenta con buenos y abundantes abrevaderos, no se cobran arbitrios de ninguna clase y solo se recomienda que cada uno vaya provisto de las guías de sanidad de sus ganados. La salud en el pueblo es excelente.
Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos, además del ya establecido por el industrial don Luis González, en cuyo centro de recreo titulado Cinema España, dará todos los días de feria escogidas representaciones de cinematógrafo, y actuará, alternando, una acreditada compañía de variedades.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Bonifacio Rodríguez y Rodríguez
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL
FALLECIO EL DIA 2 DE MARZO DE 1921
R. I. P.
La misa de cabo de año con asistencia, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Millán.
Su viuda y familia,
Agradecerán e cuentas personas asistan a dicho acto religioso.

Misa de privilegio
El viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Martín la misa de privilegio por el alma de
Don Mariano García Molinero
fallecido en esta capital el día 26 de Febrero último.
Su viuda y demás familia,
Agradecerán a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

- Paradinas, don Máximo Luengo.
- Aragoneses, don Frutos García.
- Basardilla, don Zoilo Gómez.
- Tabanera la Luenga, don Mariano de Frutos.
- Valdeprados, don Eduardo Otero.
- Fuentemilanos, don Julián del Pozo.
- Valleruela de Sepúlveda, don Sebastián Pascual.
- La Matilla, don Antonio Alvarez.
- Casla, don Mariano Martín.
- Gallegos, don Leopoldo González.
- Cabezuela, don Felipe de Miguel.
- Cerezo de Abajo, don Santos Díez.
- Caballar, don Rufo Marcos.
- Encinillas, don Esteban Velasco.
- Bermejo de Porreros, don Rufino Galindo.
- Chañe, don Eduardo Cuesta.
- Fuentepelayo, don Victoriano Ballesteros.
- Pinarneguillo, don Juan González.
- Carbonero de Ahustán, don Juan Llorente.
- Villoslada, don Jacinto de Pedro.
- Migueláñez, don Pantaleón Torrego.
- Bercia, don Pedro Monterrubio.
- Montuenga, don Cleto González.
- Aldeanueva del Codonal, don Félix Palomo.
- Aldehuela del Codonal, don Julio Galindo.
- Tabladillo, don Victor Herrero.
- Muñopedro, don Pedro Arteaga.
- Martín Miguel, don Antonino Palomo.

LA SEGOVIANA
F. (Marca de fábrica) C.
SEGOVIA
Félix Cuesta
Fábrica de licores, anisados y jarabes
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

mo efectiva de su partido es la que explican con las siguientes palabras que transcribimos literalmente:
«Los conservadores—nos dicen—estuvieron dispuestos a toda clase de sacrificios, lindantes con una transitoria anulación, para «opatar» al más generoso ejemplo de patriotismo; pero que la última crisis les produjo una dolorosa impresión, por haberse descubierto intenciones secretas y poco piadosas de parte de los mauristas, y aún de los oviervistas también.
Fue en el momento en que acababa de plantearse la crisis. Por el carácter del planteamiento, el maurismo se creyó alejado del Poder. Estalló el mal humor a la puerta de Palacio, lanzando en protestas ruidosas contra el señor Sánchez Guerra. Y más tarde, del hervor callejero, los ponderados no ocultaban su convicción de que no tendrían para un Gabinete conservador aquella reciprocidad de cordial apoyo que parecía obligada.
Con pretextos capciosos, entonces como antes los mauristas se desligaban de toda correspondencia, olvidando que eran los menos y habían sido los más favorecidos por los ahora desdenados.
La crisis se resolvió continuando el mismo Gobierno, y el partido conservador siguió inalterable su línea de conducta, franca y definitiva. Estaba visto que el señor Sánchez Guerra, ya jefe, estaba libre de apasionamientos y desdenaba ciertos procedimientos. No quería tampoco que se le motejase de impaciente o poco patriota.
El Gobierno, tomando el rábano por las hojas, ha creído que todo el monte era orégano y esbozó su atrevimiento de constituir las Comisiones parlamentarias en la nueva legislatura, a su semejanza y antojo. Al efecto desplazaban a los conservadores. El jefe designado para director de la Compañía

del Mediodía, no era apto para presidir la Comisión a cuyo frente está. Así los otros. La actitud estaba en relación directa con el acendrado maurismo o el adaptable regionalismo.
Pero ha llegado el momento culminante, y el señor Sánchez Guerra, con una gran cortesía, ha hecho entender a Maura, Cambó y Cierva que es él quien mantiene el mantel en la mesa. Que son los conservadores la mayoría, y el Gobierno vive de su misericordia, por lo cual se debía de otorgar a ese nucleolo mismo puestos en las Comisiones que en la fenecida legislatura.
No ha hecho falta más. El Gobierno se ha sometido. No tendrá mayoría en las Comisiones. La tendrán los conservadores. Y siendo así, ¿cómo saldrán a flote los proyectos del ministro de Hacienda, que, aún no bien conocidos, tienen ya la enemiga del partido conservador?»

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información
Cabo Manuel de Benito Cid, natural de Segovia y perteneciente al regimiento de San Fernando, se halla en el hospital Alfonso XIII, mejorado de su excoema.
Soldado Benito Pérez Guadarrama, de Fuenterrebollo, y perteneciente al regimiento de Isabel II, ingresa enfermo en el hospital Alfonso XIII.
Soldado Salustiano Cuéllar Fgaile, de Villaverde, ingresa en el hospital Alfonso XIII.

Noticias militares
ARTILLERIA
Se ha nombrado jefe de la artillería en esta provincia al teniente coronel don Joaquín Perreguer.
Concurso desierto.—Se declara desierto el concurso anunciado para la elección de jefe de la obra.
Vuelta al servicio.—Ha sido concedida la vuelta al servicio activo, al maestro de fábrica don Hipólito González.

Las Juntas informativas

- El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de los jefes que han de presidir las Juntas informativas del Ejército.
Son los siguientes:
Estado Mayor, don Enrique Alix Recalde.
Infantería, don Golofredo Nouvilas Aldaz.
Caballería, don Guillermo Kirkpatrick O'Farrell.
Artillería, don Juan Arzadun Zabala.
Ingenieros, don Luis Andrade Roca.
Guardia civil, don Rafael López Julián.
Carabineros, don Eduardo Corral Díez.
Cuerpo Jurídico, auditor de división don Angel García Obesmin.
Intendencia, coronel don Eduardo Gómez Argüello.
Intervención, interventor de distrito don Francisco Serrano Tamayo.
Sanidad, don José González Grande.
Clero castrense, teniente vicario de primero, don José García Moreno.
Veterinaria, subinspector veterinario don Faustino Golodrón Panadero.
Equitación, subinspector primero don José Fernández Flórez.
Oficinas militares, archivero primero don Tomás Segura Vicado.

La actitud de los conservadores

De un colega liberal, recogemos la siguiente impresión, de cuya buena orientación no respondemos:
«Declaran los conservadores que ellos están en actitud pasiva, supeditados en absoluto a la iniciativa del Gabinete, secundándolo sin vacilación ni discrepancia, y sobre todo el señor Maura, proclamado por el señor Sánchez Guerra hace seis meses «máxima autoridad» de la política española.
Al margen de esa actitud oficial, elementos importantes de aquella fuerza política, y, por consiguiente bien enterados, manifiestan en la intimidad confidencial que la situación de An-

A través de Libros y Revistas

¿Se avecina la solución de la cuestión romana?

Quedamos en que el *Osservatore Romano* con su nota sobre la campaña abierta en la prensa italiana, había echado un poco de agua fría sobre el vislumbre de posibilidad de solución de la cuestión romana que parecía empezar a dibujarse, diciendo que la cuestión ofrecía inmensas dificultades y que todavía no se estaba ni siquiera en el principio. La campaña prosiguió sin embargo. *Il Messagero* acabó de desarrollar su pensamiento en un nuevo artículo: «ahora que Italia ha tomado puesto entre las grandes potencias, el Papa debe dejar de decaer, ha visto reforzarse su prestigio moral y su autoridad espiritual. Puede, pues, y debe haber una inteligencia. Y para ello es preciso revisar la ley de garantías de 13 de Mayo de 1871, que el Vaticano jamás ha reconocido. La soberanía no se concibe sin territorio. Y este territorio, necesario para la esencia de la soberanía, podría ser el palacio mismo del Vaticano en que el Papa reside pero cuyo uso solo le reconoce la ley de garantías. El día en que Italia reconociese al Papa un poder absoluto sobre los palacios apostólicos y se viese en estos lugares un territorio extranacional, el mismo día quedaría sentado extraterritorialidad de los mismos y el Papa adquiriría una soberanía real, no ficticia.»
Continuaba la discusión cuando en 13 de Junio de 1921 el Papa mismo (Benedicto XV) tomó la palabra, y, aunque de un modo incidental, dijo todo su pensamiento con gran precisión: la Santa Sede se felicita de responder al requerimiento de los Estados que quieren tener con ella relaciones diplomáticas siempre que una triste condición de cosas no ponga «obstáculo a la necesaria libertad e independencia del Pontificado romano».
Italia se sintió aludida en estas

últimas palabras. *Il Messagero* las puso este comentario: «cuando afirmábamos que Italia está ya madura para abordar el problema de sus relaciones con la Santa Sede, sentamos también expresamente la necesidad de resolver antes las cuestiones previas a tales relaciones».
Algunos días después, el *Osservatore Romano* hizo punto final en un importante artículo de su director bajo el epígrafe *Tomamos nota*, en que resumía toda la discusión abierta en 27 de Mayo de 1921. Hacía notar la unanimidad de todos los órganos que habían intervenido, en reconocer lo útil que sería para Italia entrar en relaciones oficiales con la Santa Sede y lo necesario que era para hacer posibles esas relaciones, el estudiar las condiciones previas sobre una base muy distinta de la ley de garantías, acto unilateral que en nombre de un Estado particular niega a un poder universal y soberano la soberanía efectiva y le concede simplemente atributos honoríficos.
Notaba también con satisfacción el hincapié que hacían los diarios en el territorio como base esencial de la soberanía. «El celo por los intereses nacionales, el buen sentido, un examen sereno de la situación han disipado viejos prejuicios que ya no se tienen en pie ante la espléndida dignidad moral de la Iglesia y ante la evidencia de la moral jurídica.»
Y bien, como resultado de esa *enquête*, nos preguntamos: ¿está en camino de pronta y adecuada solución la cuestión romana?
Se ha dado ya un gran paso, el que acabamos de ver: la prensa italiana se ha dado a pensar el problema en alta voz y con miras elevadas; es el paso más importante que se ha dado desde hace cincuenta años, cuando con la toma de Roma se planteó esta malhadada cuestión. Toda

En defensa de la Agricultura

Contra el nuevo Arancel

Solo los agricultores protestan
La aquiescencia, casi podríamos decir el deleite, con que aparece recibido el Arancel por la mayor parte de la industria española, indica la desigualdad irritante que contiene, y hasta quizá denota que la gloriosa Castilla es el lugar preñado para que la plutocracia del litoral se enriquezca utilizando el granero que próximas ofrecen nuestras francas llanuras.
Vemos la prensa y advertimos, con ligeras excepciones, aquella conformidad: Cuando algún periódico bautizó la obra ministerial con el nombre de «Arancel del hambre», tuvo fortuna en la frase, pero ella puede limitarse al consumidor que no se dedica a la producción de bienes fungibles. El funcionario, el escritor, el rentista de la tierra, el militar, el profesor, el empleado, etcétera, forman una clase que ahora se senta sumamente afectada por el alza de los artículos todos que le sean precisos para la vida, sin que pueda tener compensación valorando más altos sus servicios.
Pero la realidad es que la casi totalidad de la industria española siente gozo al ver dificultada la competencia extranjera y venderá sus productos más caros, hasta llegar al limite que las conveniencias determinen.
La realidad es, que el comercio que no debiera ser indiferente, se muestra poco estimulado a la protesta en las grandes ciudades, porque la gran variedad de compradores le impide conocer hasta donde el agrarismo influye en la venta diaria de sus casas.
La realidad es que la Prensa de Madrid que tanto combate por y contra el trust papelerero, parece vivir a cien mil leguas de las comarcas cerealistas. A ella no llegan las angustias del campo sino como llegan los telegramas de una «caja» como llegan los telegramas de una «caja» desde el Ministerio de Hacienda se perdia en grandes intereses del centro de España, ni se reprobaba ni se aplaude. Existe la mas absoluta indiferencia, turbada ligeramente en algún caso por el artículo del colaborador, o el telegrama del corresponsal provinciano que da cuenta de estos anhelos que llenan nuestra existencia.
La realidad es, por último, que las clases obreras de las ciudades, de antes

se arrogaban la representación de todo el obrerismo español y levantaban estrépito revolucionario cuando el pan subía, dos céntimos en su precio, adivinan ahora que el fomento industrial les pondrá en condiciones de sostener o aumentar los jornales y se relamen de gusto, dando al olvido que los obreros del campo tendrán que disminuir su salario si éste ha de ser compatible con las utilidades de la labranza de tierras.
Vemos, pues, que en esta fiesta arancelaria únicamente una clase de productores, la fundamental, la perdurable, la fortísima, la que vive adscripta a la madre tierra, es quien aparece separada del gozo general; y como no se halla explicación satisfactoria para tan notable preterición, la gente lánzase a suponer que estando en Cataluña el gran foco de la molinería peninsular y el principal mercado del trigo extranjero, la protección del señor Cambó a los harineros catalanes le ha cegado, llevándole a impedir una remuneradora cotización en el trigo, aun cuando para ello haya sido necesario que las Castillas tornen a aquellos bien recientes tiempos de privaciones y lágrimas que ahora parecerán más dolorosas contrastando con el general regocijo.
RUFINO CANO DE RUEDA
Senador por la provincia de Segovia y director de EL ADELANTADO

Adhesiones de Ayuntamientos

- Nos la envían los alcaldes presidentes, haciéndolo:
Por Cantalejo, don Isidro Fresneda.
Mozoncillo, don Francisco Santos.
Zarzuela del Monte, don Isidro de Andrés.
Nava de la Asunción, don Gregorio García.
Arnuña, don Mariano Monjas.
Aguilafuente, don Mariano García.
Valdesmonte, don Esteban Haredero.
Veganzones, don José Useros.
Escobar, don Florencio Martín.
Escalona del Prado, don Francisco Delgado.
Roda de Eresma, don Santiago Atrillas.
Cabañas de Poiendos, don Celestino Barroso.
Zamarramala, don Zoilo Mateo.
Medrona, don Adolfo Fuentes.
Hontanares, don Antonio Herrero.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

esa campaña de que acabamos de dar una idea, revela un movimiento de opinión que merece fijar la atención. Pero hoy por hoy no es más que un movimiento de opinión. En esta cuestión romana hay dos puntos esenciales.

El primero es la necesaria libertad del Pontífice romano que no puede concebirse sino unida a una soberanía temporal más o menos grande, más o menos delimitada. ¿Qué extensión ha de tener esa soberanía? De eso solo el Papa es el juez competente, él es quien ha de fijar las fronteras, él solo es quien ha de definir las formas que puede adoptar, teniendo en cuenta las nuevas condiciones de existencia que crean a los Estados los incesantes nuevos descubrimientos.

Otro punto esencial es la garantía de esa libertad e independencia. Esa garantía no puede darla sólo Italia. En el Papado todos los católicos están preocupados y son responsables de la independencia de su Jefe espiritual. En una palabra, para la libertad e independencia de la Santa Sede hace falta una garantía internacional. ¿Bajo qué forma y cuándo podrá tener realidad esa garantía internacional? Grave y delicada cuestión que quizá vea solucionada el siglo XX.

¿Quién sabe si el actual Papa Benedicto XV en quien parece dibujarse un fuerte pragmatismo y cuya elevación al trono ha sido movida por vivos augurios de pacificación universal, sabrá imprimir al magno problema una fuerte aceleración?

Asamblea en Fuentepelayo

El día 5 de Marzo, hora de las nueve de la noche, tendrá lugar en la villa de Fuentepelayo (Segovia) una importante Asamblea Agraria organizada por la Asociación Defensa Agrícola, de la que forman parte los Sindicatos de varios pueblos. Dirigirán la palabra muy distinguidos oradores de Madrid y Segovia y algún diputado agrario.

No dudo, queridos labradores, que estaréis animados de un poderoso deseo de asociación, todos los que hasta la fecha no pertenecíais a ninguna entidad agraria; apresuraos a sindicaros, porque ha llegado la hora de reclamar lo que nos hace falta para poder vivir. ¿No veis a todos nuestros compañeros de sacrificio, cómo se han puesto en movimiento para defender los intereses de todos los agricultores? Pues imitemos su ejemplo, lancémosnos todos a la palestra, prestémosles nuestro concurso. ¿Qué será de nosotros si, desorganizados, tenemos que vivir sujetos al nuevo régimen de derechos arancelarios de importación? ¿Cómo podremos soportar la fuerte tributación que impone la ley del Catastro? ¿Cómo vamos a resistir la depreciación de nuestros productos, y hasta la enorme dificultad de poder transportarlos?

No dejéis de asistir, porque de ello depende vuestra suerte, la de vuestros hijos y la de nuestra Patria.—Por la «Defensa Agrícola», *Eduardo Tejedor.*

Haciendas locales

El presidente de la Diputación provincial de Segovia ha recibido del comité de la asamblea de Diputaciones, de régimen común, nota detallada (de a continuación publicamos) de los puntos de vista que comprende el proyecto de Hacienda locales y provinciales, que el Gobierno presentará a las Cortes en una de sus primeras sesiones.

El proyecto de reforma de la Hacienda provincial, que el Gobierno lleva a las Cortes, comprende los tres puntos esenciales siguientes:

1.º Se libera a las Diputaciones de la obligación de satisfacer los gastos de bagajes, Institutos de segunda enseñanza, Normales, sobresueldos, escuelas de Bellas Artes, Artes e Industrias, de Náutica y de Comercio, aumentos graduales al Ministerio, oficinas de la Facultad de Medicina, personal y sostenimiento de cárceles, Juntas de Sanidad, de Beneficencia y

de Reformas Sociales, Museos, Academias y Bibliotecas del Estado, Consejos de Fomento y Comisiones de Monumentos.

Se prohíbe que en adelante se impongan más cargas de esta naturaleza a las Diputaciones y se consignen en el presupuesto del Estado todas las cantidades necesarias para atender al pago de dichas atenciones.

2.º Se suprime el contingente provincial, y, en su lugar, se conceden a las Diputaciones los siguientes ingresos:

a) Una participación del 20 por 100 en el rendimiento de dos nuevos impuestos que crea el Estado: uno sobre los precios o el giro o cifra de negocios, y otro sobre el patrimonio.

b) Una participación en el rendimiento de impuesto sobre los automóviles, el cual se repartirá entre el Estado y las Diputaciones a prorrata de la longitud de las carreteras y caminos vecinales que tengan cada una de dichas entidades.

c) Los arbitrios que las Diputaciones establezcan a tenor del artículo 119 de la ley provincial, suprimiéndose la necesidad de obtener la aquiescencia de los pueblos que aquel artículo exige.

d) Con los recargos que se indican sobre las siguientes contribuciones: 10 por 100 territorial, 20 por 100 industrial, 20 por 100 por minas 20 por 100 cédulas personales, 10 por 100 derechos reales. (Epiógrafos 1, 14, 15, 32, 44, 58 y 59).

e) Con el 50 por 100 en el importe total de los arbitrios autorizados a los ayuntamientos por los artículos 82 y 84 del proyecto de ley de Exacciones municipales.

Se autoriza para que el recargo del 16 por 100 por territorial pueda llegar al 20 por 100, cuando sea preciso

LAS CORTES

Senado
A la una de la tarde se celebró la sesión preparatoria en el Senado.

La Mesa de edad estaba formada por don Martín Zabaiza, duque de Sotomayor, Ublerna, Romero y Jiménez Arma. El señor Ublerna dió lectura de los nombramientos de presidente y vicepresidentes y a continuación ocupó la presidencia el señor Sánchez Toca.

Luego se leyó el decreto declarando abiertas las Cortes en segunda legislatura. Se fijó el orden del día para la sesión de hoy, que consiste en el nombramiento de secretarios y de la comisión de actas y se acordó que las sesiones den principio a las tres de la tarde.

Congreso
Antes de las tres y media llegó al Congreso el señor Sánchez Guerra, siendo saludado en su despacho oficial por numerosos diputados y por el ministro del Trabajo, conferenciando con éste durante poco tiempo.

El señor Matos dió a los periodistas que el Consejo de ayer tarde estaría dedicado a ultimar el estudio de los proyectos tributarios del señor Cambó.

A las tres y media se reunió la Cámara en sesión preparatoria de la segunda legislatura.

El diputado señor Argüeso ocupa la presidencia, siguiendo los trámites reglamentarios.

Se lee el decreto convocando a las Cortes y las listas de los diputados que primeramente presentaron sus actas en la secretaría de la Cámara.

Queda constituida la Mesa de edad ocupando la presidencia el señor Aura Boronat y actuando de secretarios don Ricardo Gasset, Maestre, Zapata, Torradell y marqués de Llanos de San Javier.

También se lee el nombramiento de la Mesa del Senado y se acuerda, por último, celebrar las restantes sesiones a las tres y media, comenzando la de hoy por la elección de presidente.

para saldar el presupuesto, con autorización especial, y se faculta a las Diputaciones para que, además de todos los recargos dichos, puedan imponer otros del 5 por 100 sobre las contribuciones territorial, industrial, minas y cédulas y de 2,50 por 100 sobre derechos reales, mediante que estos recargos se destinen, no a gastos ordinarios, sino a la realización de obras y mejoras importantes.

3.º Se dispone que la liquidación de créditos y deudas entre el Estado y Diputaciones alcancen hasta 31 de Marzo de este año; que dichas liquidaciones sean practicadas por una comisión que se crea de tres representantes del Estado y tres representantes de las Diputaciones, presidida por un magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo; a esta comisión se le ordena ultimar tres liquidaciones cada mes, y se dispone que, si bien los saldos contrarios a las Diputaciones serán pagados en la forma y plazo del decreto-ley de 1917, en cambio los saldos contrarios al Estado, en vez de ser pagados por éste con el dinero que ingrese de los que adeuden las Diputaciones, tal como decía aquel decreto-ley, serán pagados indefectiblemente por el Estado en diez anualidades, a cuyo fin su importe tendrá la naturaleza de consignación obligatoria, a los efectos de artículo 2.º de la ley de presupuestos.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO QUINTO EJERCICIO
Don José Acha Asensio, don José Arias Amado, don Elias Arboleda Soriano, don José Carraro Blanco, don José García Jauret, don Alberto Pérez Cossío, don Angel Núñez Iglesias y don Salvador Neira González, aprobados.

El Carnaval

En las calles
Era el último de los días destinados a las ruidosas fiestas de Momo, y la gente no quiso desaprovechar la ocasión, invadiendo por la tarde el paseo del Salón y las calles más céntricas.

Abundaron los disfraces, en los cuales se había atendido más a la economía doméstica, que a la originalidad y al buen gusto.

Hicieron su aparición las famosas «Casildas».

Hubo muchas bromas, más o menos ingeniosas, y la animación no decayó hasta las primeras horas de la noche.

El Carnaval venía ya arrastrando una vida lánguida, y la prohibición de usar antifaz en la vía pública ha venido a darle el golpe de gracia.

Bien muerto está. Solo habrán de llorar su desaparición, Colombinas frívolas y Pierrots jaraneros.

Los bailes

En el Casino de la Unión
Como aún no se ha llegado a violentar la ley de impenetrabilidad de los cuerpos, era anoche imposible moverse en el salón de fiestas del Casino.

Se contaban allí por algunos cientos las damas, con el obligado cortejo de caballeros.

Las muchachas hermosas y elegantes formaban legión.

El gusto más depurado dominaba en la mayoría de los disfraces.

En presencia de tan brillante cuadro, animado por la variedad y riqueza de los colores, había que saludar con envidia a la juventud triunfante y glosar la inspirada frase:

«Mujer, tu eres la poesía.»

En el Circolo Mercantil

Bien puede asegurarse que por allí desfiló anoche todo Segovia.

Muy cerca de tres mil personas se congregaron en aquellos amplios salo-

Mujeres bellas!



No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

nes que resultaban insuficientes para contener tan enorme concurrencia.

Habia profusión de mujeres hermosas, abundando los disfraces del mejor gusto.

El Carnaval se reconcentró ayer en el Circolo de la Unión Mercantil, que ofrecía el más vistoso y animado aspecto.

En el patio bailaban cientos de parejas, siendo casi imposible circular por él.

Una nutrida y brillante orquesta ha amenizado estos lucidísimos bailes, que han constituido una de las notas más vibrantes de las fiestas carnavalescas.

En los salones
La Veloz, La Igualdad, El Metro y El Paraiso, se vieron también anoche concurridísimos, registrándose muchos disfraces y siendo el orden completo.

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos
SE HAN SEÑALADO PARA HACER RESPECTIVOS MAÑANA LOS SIGUIENTES: Don G. Herranz, 1.659'20 pesetas; don E. García, 4.804; don F. López, 51'78; don E. González, 879'17 y don C. López, 1.131'65.

Los asesinos del señor Dato

Se levanta la incomunión a Joaquín. — ¿Quién no conoce a Nicolau. ¿Quién paga los gastos?

El Juzgado especial se constituyó ayer en la Cárcel de Mujeres, y tomó declaración a Lucía Joaquina, a la que fué levantada la incomunicación.

Después se trasladó el señor Escalera a la Cárcel Modelo.

Por las declaraciones prestadas por Pedro Matheu a raíz de su detención y las persistentes negativas de Luis Nicolau, es lógico suponer que se hacía necesaria una diligencia de careo entre ambos procesados para aclarar algunos extremos.

Extraoficialmente se tiene conocimiento de que dicha diligencia se ha practicado, aunque sus resultados se ignoran.

No sería, sin embargo, aventurado suponer, teniendo en cuenta algunos comentarios oídos en la prisión por los periodistas, que al poner a Nicolau frente a Matheu, éste no reconoció al marido de Lucía Joaquina.

Al desconcierto que esta diligencia ha llevado al sumario se unen las nuevas declaraciones de Pedro Matheu, el que, según nos aseguran, no se afirma ni ratifica en ninguna de sus primeras declaraciones.

Respecto a la incomunicación de Matheu, de la que viene hablando algunos días, puede asegurarse que no ha existido, ya que anteayer Pedro Matheu celebró una conferencia con su abogado defensor.

Hay dos detalles curiosos y que demuestran la existencia de elementos que desconocidos aún por la Justicia, actúan eficazmente en favor de los asesinatos del señor Dato.

El día que ingresó Luis Nicolau en la prisión se negó a comer el rancho que le fué servido, y pidió que le enviaran la comida de una taberna establecida frente a la Cárcel Modelo.

El pedirle el dinero para adquirir la comida, respondió que no lo tenía; pero que, no obstante su carencia de recursos, le fueran servidos los alimentos de dicha taberna, pues ya habría quien haría efectiva la cuenta.

El otro detalle es que ayer se recibió en la cárcel de Mujeres un giro postal, que firmaba Gracia como remitente, y que era destinado a pagar los alimentos que consumiera Lucía Joaquina, para que ésta no se viera en la necesidad de comer rancho de la cárcel.

EXTRANJERO

Boda de una hija del Rey de Inglaterra

Londres.—Se ha verificado el enlace matrimonial de la princesa María, hija de los Reyes de Inglaterra, con el vizconde de Lascelles.

La expectación despertada por la boda de la princesa María ha sido enorme.

Desde antes de la media noche una gran multitud invadía las calles por donde debía desfilarse el cortejo nupcial. Al amanecer, el público llenaba las calles transversales.

Frente a la histórica Abadía de Westminster, una cantidad enorme de público atronaba el espacio con sus vítores.

Cuando llegó la Reina Alejandra, que fué aclamada por el público, a la Abadía, ya ocupaban su sitio todos los invitados. Poco después, y en medio de incesantes aclamaciones, llegó la Reina María y sus hijos.

Al mismo tiempo, el novio entraba por otra puerta en la Abadía.

Se produjo un instante de intensa emoción, de gran expectación, cuando el Rey, acompañado de su augusta hija, entró en la Abadía; todos los asistentes la aclamaron, y la gentil princesa, bella y sonriente, saludaba emocionada a aquella concurrencia de príncipes, aristócratas, embajadores y políticos, que con gran entusiasmo la aclamaban.

Cerca del Rey y de Lascelles había algunos ex soldados que durante la guerra salvaron la vida del novio recogiendo cuando estaba herido y llevándole a lugar seguro. La distinguida figura del novio con su uniforme se destacaba, y todos recordaban

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO", Manzana Macarena y vino Evangelio

Especial para consagrar

que ha muy poco ha vivido y ha estado cumpliendo en trincheras lúmedas, negándose a dejar el mando de uno de los más famosos batallones combatientes para ir al Estado Mayor, para el que fue nombrado.



SEGOVIA AL DIA
FEBRERO 28
 Martes

Esto del Carnaval, en los malaventurados tiempos que corremos, se me antoja una indecente novillada.

Amanece el domingo (primer día de la farso) y se oye un toque de clarín.

Es el primer aviso. Momo ya no sonríe, está triste, es un marrajo, un buey de solemnidad.

No hay lida posible. Y llega el lunes.—¡Fuera!—gritan los inteligentes, que son los más sensatos.

Y ¡tararrii! (Segundo aviso). Hasta que el martes, el fin, y al tercer toque de atención, aparecen los mansos y se llevan al buey entre los denuestos de la muhedumbre.

Nos uburrimos.

Al conjuro de un día primaveral, todo Segovia se lanzó ayer a la calle.

En el paseo del Salón se vieron bastantes niños luciendo vistosos disfraces, pero en máscaras de ingenio y de buen gusto... nada.

Ni una alusión política. Únicamente en el Casino, por la tarde; y por la noche en el Circulo Mercantil, tuvo el Carnaval su asiento.

No se podía dar un peso, y bailar era cosa punto menos que imposible.

Ahora bien, caballeros, ¿me van a permitir ustedes una cenfianza?... ¿me dan ustedes palabra de no incomodarse conmigo?... ¿sí?... Pues bien, con franqueza y dicho entre nosotros:

La generalidad, salvo contadas excepciones, lo hacen ustedes bastante mal.

El pícaro compás les trae a ustedes de cabeza.

Aunque en asaitos y en bailes de trajes como los de ayer, tienen los señores disciplina.

Ante aquel plantel de beldades, me lo explico:

Lo menos que puede perderse es el compás.

Pero se disimula, hombre se disimula.

INFORMACIÓN LOCAL

Vistas
 Ha salido para Madrid nuestro director señor Cano de Rueda, para asistir a las sesiones de Cortes.

—Hemos saludado a nuestro diligente corresponsal en Fuentepelayo, don Jacinto Rodríguez.

Retiro de las Marias de los Segovianos
 Mañana, la Asociación de Marias de los Sagrados Calvarios, celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de Corpus Christi. La comunión la harán unidas a los Jueves eucarísticos en la misa de ocho y media; el retiro, de seis a siete de la tarde, con pláticas por el señor director de la obra.

Aniversario
 Mañana hará un año que falleció nuestro buen amigo don Bonifacio Rodríguez y Rodríguez, del comercio que fue de esta población, y que con tantas y tan mercedosas simpatías contaba entre sus numerosas amistades.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a la viuda y familia toda del finado.

Peticion de mano
 Por los señores de Puigdollers, y para su hijo Mariano, joven catedrático de la Universidad de Santiago, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Isabel del Río y Pérez-Caballero.

La boda se celebrará en breve.

El despacho de la Alcaldía
 Hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Tablada (don Lope).

Jueves eucarísticos
 La misa de los Coros conmemorativos de la Cens, será a las ocho y media, en Corpus Christi.

Misa de privilegio
 En la iglesia de San Martín tendrá lugar el viernes próximo, a las nueve de la mañana, la misa de privilegio por el alma del teniente de la Guardia civil retirado don Mariano García Molinero, cuya muerte ha sido recibida en Segovia con general sentimiento.

Bodas
 El día 25 de Febrero último se han unido en la iglesia de Villalba (Madrid) con los lazos indisolubles del matrimonio, nuestro querido

amigo don Pablo Santiago, interventor de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y la bella señorita María de la Concepción Herrero, hija del jefe de la inmediata estación de la Losa.

Actuaron de padrinos don Mariano Sennamés, hermano político del novio, y Angelita Herrero, hermana de la contrayente; y firmaron el acta como testigos, los señores don Modesto Cuesta, don Narciso Peral, don Pedro Ayala y don Pedro Barquín.

Después de la ceremonia, en la que realizaba la novia su belleza con un elegantísimo vestido de seda brochada y la airosa mantilla prendida con el simbólico ramo de azahar, el nuevo matrimonio salió con dirección a Barcelona, Valencia y Alicante, donde pasará la luna de miel.

Deseamos a los contrayentes un sin número de venturas en su nuevo estado.

—Se ha celebrado en esta capital en la capilla de Santa Bárbara, de la Santa Iglesia Catedral, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita de Ortigosa de Peaña, Bárbara Monjas y el distinguido joven don Mariano Gómez, socio y gerente de la Casa Borregón, de Santa María de Nieva.

Bendijo la unión el coadjutor de la villa de El Espinar don Moisés Caballero Gómez, primo del novio, y fueron padrinos los hermanos de éste don Matías Borregón, y su distinguida esposa.

La novia, que estaba encantadora, vestía rico traje de seda negro con velo blanco.

En el Hotel Fornos se sirvió a los numerosos invitados un espléndido almuerzo. Los novios, a los que deseamos eterna felicidad, salieron para Madrid y desde allí se trasladarán a Zaragoza y Barcelona.

SUETOS

Fallecimiento
 Víctima de rápida dolencia, ha fallecido ayer en esta capital la bondadosa señora doña Juana Gilarranz, muy estimada en esta población. A su desconsolado esposo don Remigio Alvarez, a sus hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Prácticas militares
 Ayer llegó a Segovia una sección del Centro Electro-técnico del Ejército, con servicio de motocicletas y ligeros automóviles. Hoy ha emprendido el regreso a Madrid.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Commemorando una fecha
 El industrial don Timoteo Polo ha conmemorado hoy la fecha de la colocación de una lápida en su frontón, dedicada a la Infanta Isabel, para la que conserva inmensa gratitud.

Ultima hora

Madrid, 25 de tarde
La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 9.529, Madrid.
 Segundo, 8.310, Nerva.
 Tercero, 2.656, Barcelona.

Opilla pública
 Con motivo de la solemnidad del día, no ha habido despacho en Palacio.

La capilla pública resultó solemnísimamente, asistiendo los gentiles hombres, mayordomos de semana, el príncipe Raniero, la infanta Isabel, la Reina, que vestía rico traje de Corte, el Monarca, con uniforme de capitán general de Caballería, luciendo las insignias del Toisón de Oro y la cruz de Mérito.

Seguía el Nuncio de S. S. y un lucido séquito.

Ofició el capellán de altar e impulsó la ceniza el obispo Sián.

Un telegrama
 El presidente del Tribunal de niños de Zaragoza ha dirigido un telegrama al Gobierno felicitándole por la creación de estas instituciones.

Subasta de un ferrocarril
 La Gaceta publica el anuncio de concurso para la construcción del segundo trozo de las obras del ferrocarril de Tànger a Fuz.

El convenio con Suiza
 Se ha acordado la prórroga, hasta el 15 de Mayo, del régimen convencional de comercio que hoy existe entre España y Suiza.

Corresponsal

Se vende
 un burro garañón, de tres años, para puesto de parada, en inmejorables condiciones. Para tratar y verlo, en San Cristóbal de Cuéllar, con su dueño don Pedro Antón.

(VITI-VINICOLA)

En la finca Villa Catalina, propiedad de don Miguel Gozalo Arévalo (Aldea Real), se venden plantaciones de vid cepas, tinto común, Aragón, Jaquez, blanco Jaén y Nosh; es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, obteniéndose una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa; a quien interese, visite la finca y se convencerá. Precio, 8 pesetas el 100 en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

Vinos y Coñacs
Pedro Domecq y C^a
 JEREZ DE LA FRONTERA
 Representante para Segovia y la provincia
Don Jorge Zurdo Bragulat
 — DAOIZ, 16, 2.º —

MONTES-FOTOGRAFO

— NO TIENE SUORSAL —
 Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa.
 PLAZUELA DEL CORPUS 6 (PLANTA BAJA)—SEGOVIA

EL NUMERO 1
 EN MEDIAS Y CALCETINES (Suorsal de)
REINA, MADRID 21
 — SALDOS DE LA REINA —
 NUEVOS ARTICULOS GRAN SURTIDO EN ROPA BLANCA
 La casa de las
MEDIAS
 — SON —
 LOS SALDOS DE LA REINA
 ISABEL LA CATOLICA, 8
SEGOVIA

Anuncio
 Se arrienda en término de Pádena, de esta provincia, un molino harinero con maquinaria en buenas condiciones, buena balsa y agua abundante en todo tiempo, titulado de «Peñacorta». Para tratar, con don Martín Mateos y Otraz, en dicho pueblo.

Se vende
 planta de cebollino en condiciones. Diríjase a don Teodoro Pascual, de Pedraza de la sierra.

Machacadores
 se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel; en los de términos Castrojilmeno y Castro de Fuentidueña.

Se vende
 una buena partida de trozas para trillos, en el pinar titulado de la Vicaría, en término municipal de Samboal.
 Para tratar con su dueño Santiago Gozalo, en Armaña, o de acuerdo en la misma finca.

Se venden 2.000 arrobas de patatas, de las clases blanca y amarilla, por partidas.
 Para tratar, con don Ventura Suárez y don Pedro Herrero, en Cuéllar.

Almacén de pescados DE Juez José García
 Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he serido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recobidos

Pescado	Precio Medio kilogr.
Merluza	1,75
Besugos	1,25
Denton	1,00
Congrio	2,00
Almejas	1,00
Pescadilla	1,25
Mero	1,50
Calamares	2,50
Pajales	2,00
Salmonetes	2,50
Lenguados	2,50
Sardinillas	0,90
Rape	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE el mejor en su clase en Segovia.
 TELEFONO NUM. 96
 SEGOVIA

Hallazgo
 A quien acredite ser su dueño, se le entregará un reloj de pulsera, hallado anoche en el bañe del Circulo Mercantil.
 Darán razón, en la calle de Cañuelos, 4 y 6, tienda de vinos.

segovia religioso

En los PP. Franciscanos
 Desde hoy, miércoles de Ceniza, se hará todas las tardes a las seis y media, durante la Santa Cuaresma, el santo ejercicio del Via-Crucis. Los viernes será cantado.
 Se suplica la asistencia de los fieles para hacer las muchas indulgencias concedidas.

Corresponsal

Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Dankaert Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regreadoras, planeadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadena, afiladoras para sierras y cuchillas, machiembreadoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares.

Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre.

Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes.

Depósito para España con existencias «El Centro Siderúrgico»

Ave María, 50.—Madrid Presupuestos gratis

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico
Mon. e. a. 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Ciegos. Deformidades. Narices. Orijas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses
de once a una.—HOTEL FORNOS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemias, etc. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Marcos-coronas austriacas

mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco
PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Casa en Hamburgo
Export.

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

BOLETIN DE EL ADELANTADO 40

En la Santa Ciudad DE AVILA

tó en las venas y la sangre volvió otra vez a subir tumultuosamente por la garganta arriba tiéndole el semblante de una seductora bermejez. En el transcurso de media hora había experimentado los efectos de dos emociones hondísimas; una, de desaliento, que la puso en filo de debatirse en amargo llanto, y otra, de resurrección, que le puso al borde de salir del gabinete dando cabriolas y cantando la Marsellesa.

Repuesta de los efectos de ambas impresiones se miró al espejo y se encontró algo desaliñada. Para borrar las huellas de las dos sensaciones consecutivas se alisó un poco el cabello y se dió polvos en el tocador de la señora de la casa. Después se puso el sombrero y agitó la campanilla de la puerta de entrada para simular que ve-

nía de la calle. De este modo sencillísimo quedaron ultimados los preparativos de la escena de la reconciliación.

Al entrar Teresa en la sala se alzó Sotomayor de su asiento y le rindió un saludo ceremonioso. Instintivamente susurró él al verla:

—¡Oh!

Ella no pudo reprimir el alborozo y susbrayó el Oh del novio con profundo.

—¡Ah!

La primera parte de la visita giró sobre el tema inevitable del estado del tiempo. Sin discrepar un ápice, se convino que en Avila se sentía mucho el frío y que era más necesaria la ropa de invierno que en Alicante. Avanzando más en la conversación, se repitieron las eternas frases corrientes en todas las visitas de cumplido.

Sotomayor y Teresa se miraron fríamente mientras se habló de la frialdad del clima de Avila. Somnoladamente se timaban de vez en cuando, temerosos los dos de iniciar y sostener la primera mirada. Con

la llegada de otras amigas tuvieron los novios ocasión de dialogar con independencia.

—¿Cómo te va desde la última vez que te vi?—insinuó Sotomayor.

—Regular ¡y a tí?

—Regular también.

Pronunciadas estas palabras sensacionales, como vanguardia de una inmediata escaramuza de amor, se abrió una tregua. Con la cabeza baja jugustó Teresa con la medalla de oro que llevaba pendiente del cuello. Fingiéndose distraído Sotomayor, con una pierna cruzada sobre la otra, tamborileó con los dedos en el charol de la paila de montar. Para romper el silencio, estornudó el cadete.

—¡¡¡Jesús!!!—se apresuró a decir la novia.

—Gracias, Teresa.

—¿Te sientes enfermo?

—Un poco constipado nada más.

—Naturalmente. La vida desordenada que haces desde que tuviste la crueldad de que no volver a acordarte de mí.

—Pero puede saberse lo que tu pretendías? Tratabas de humillarme hasta el extremo de que pusiera a tus pies mi dignidad? Eso no, hija mía.

Mucho te quiero, mejor dicho, mucho te quise pero...

—No sigas. ¿Con que ya no me quieres? Tu mismo acabas de decirlo. Yo soy muy desgraciada.

—Por culpa tuya.

—Por culpa de Amparito Muñoz.

—Me da lo mismo. El hecho es que por culpa de otra persona, sea quien fuese esa persona, me echaste de tu lado. ¿No es eso?

—Sí. Es cierto. Lo reconozco. Pero no fui yo la que te eché.

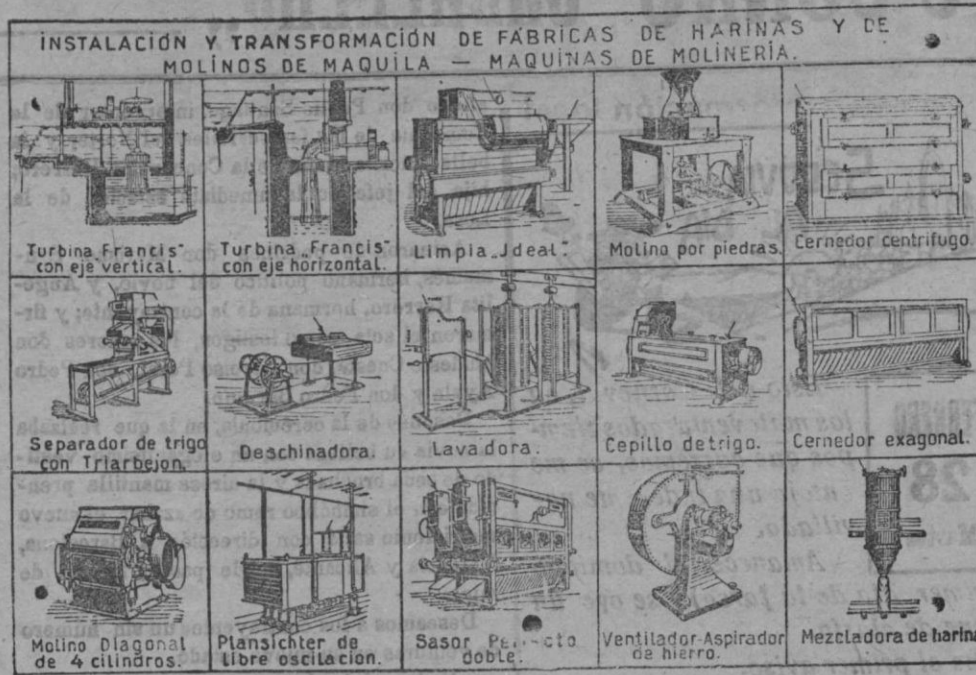
—¿Quién fué entonces?

—Sí. Fui yo. Pero, vamos... tu ya me comprendes...

—No te comprendo. Como no te expliques mejor, seguiré hecho un lío.

—Es verdad que fui yo la que te dije que te marchases. Pero en realidad fueron los celos los que me hicieron decir tal disparate.

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1855



Esta Sociedad no tiene Sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección:

AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17 Madrid
TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9

PASTOS Y LABOR

Bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, y en casa de don Juan Ouesta, en Villanueva Serena (Badajoz), se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual, para el arrendamiento por seis años de la dehesa TORILEJO, sita en término de Logroñán (Océres).

Contra la humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas

Empleem el producto WATERPROOF y sus derivados impermeabilizantes de alto mérito. Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Dejamos representante en esta provincia, bien introducido cerca de los señores arquitectos y contratistas de obras.

Dirigirse: **WATERPROOFING C. S. A.**
RONDA UNIVERSIDAD, 6. BARCELONA



Mercados

SEGOVIA

Trigo, 18,75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega,
Centeno, a 48 y 49 id.
Algarrobas, a 62 y 63 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega,
Centeno, 51 id.
Cebada, 48 id.
Algarrobas, 71 id.

Avena, 26 id.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras,
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.

Algarrobas, a 68 id.

Yeros, a 62 id.

AYLLON

Trigo 18 escelas fanega,
Centeno, id.
Cebada, 13 id.
Avena, 8,25 id.

Algarrobas, 16,25 id.

Yeros, 15,25 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17,75 pesetas la fanega,
Centeno, 12,75 id.
Cebada, a 11,50 id.
Avena, a 7 id.

Yeros, 16,25 id.

AREVALO

Trigo, 76 reales la fanega
Centeno, 48 y 49 id.
Cebada, 40,42 id.
Algarrobas, 62,64 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales la fanega,
Centeno, 55 id.
Cebada, a 48 y 52 id.
Algarrobas, a 68 id.

Yeros, a 35 id.

OLMEDO

Trigo, 78 reales fanega,
Centeno, 50 id.
Cebada, 44 id.
Algarrobas, 64 id.

Avena, 26 id.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega,
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 18 id. id.
Yeros, 17 id. id.

Cebada, 12 id. id.

SEPULVEDA

Trigo a 17,50 pesetas fanega,
Centeno, a 14,50 id.
Cebada, a 14 id.
Avena, 8,75 id.

Algarrobas, a 16 id.

Yeros, a 16 id.